

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable

Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal 633

ADMINISTRADOR

Rafael Rossido

Dirección Dr. A. Gallinal 633

Martes 5 de Noviembre de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.a Epoca—Año XXI No 3344

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico
Cirujano Partero.—Rayón X
Horas de consultas de 2 a 5.
Calle General Rivera 354
Florida

FERNANDO ABENTE HAMDO,
Médico Cirujano. Calle José E.
Rodó 406, Florida

DECLEA RUIZ MORA, Médico
Cirujano con práctica profesio-
nal en el Hospital Florida desde
1910. Prescripción lentes.—In-
dependencia 656,

FRANCISCO GILMET, Médico
Cirujano — Horas de consultas
de 14 a 16, Calle Antonio M.a
Fernández y Juan L. Cardozo,
Florida

ERNESTO L. GALMES, Médico
Cirujano — Horas de consultas
de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle
Francisco Aguilar 856, Monte-
video — Automático 140547

JUAN GUGLIELMETTI, Medi-
co. Calle Ituzingó, Frente a
la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Ciruja-
no Dentista — Ha trasladado su
consultorio a Rivera 447. Con-
sultas todos los días. Martes
en Cardal. Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PAILARES, Remata-
dor Público. — Calle Enrique
Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López,
Procurador del Banco de la Repú-
blica — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos admi-
nistrativos y judiciales en mu-
terla civil y criminal
Florida — Calle Gallinal 46
Lunes, Miércoles y Viernes
Montevideo.—Calle Tristán Nar-
vaja 1140 B

Restaurant 'Pastorini'

DE

Marcos Pastorini

—O—

Ituzingó y Atanasio Sierra
Grandes Refrmas y Acquila
Comodidad

ESCRIBANOS

ALCIDES DOS SANTOS, Es-
cribano.—Trasladó su estudio
a la calle Antonio M.a Fernández
733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SO-
RIA, Escribano.—Ha abierto su
escribanía en la calle Calera
366 y en Montevideo, Durazno
1855

PEDRO SAENZ, Escribano. Ha
trasladado su escribanía a la ca-
lle José E. Rodó 406 A Sierra

MANUEL L. PEREZ, Escribano.
Tramite sucesiones, venias, infor-
maciones, rectificaciones de paradas,
publicaciones de estados civiles, ex-
cepciones, liquidaciones de in-
puestos, informes de títulos, arreglo
de los mismos, correa dinero y
préstamos garantizados con hipoteca
y hace contratos en general. Escri-
torio: Ituzingó No 490, frente a
la Administración Departamental de
Rentas, Florida

ULISES W. RIESTRA, Escriba-
no Calle Sarandi 437, Monte-
video

RAMIRO MAS Y PARDO, Es-
cribano Público, Sucesiones, Vé-
nias, Colocación de dinero so-
bre hipoteca, Asuntos judiciales,
Gallinal 586. En Isla Mala: Jus-
ves de mañana

ANGEL RAUL ASDAGA, Es-
cribano Público; Escribano: Vi-
lla Sarandi

Antonio Silva Dierbour
ESCRIBANO PUBLICO

Tramitación de asuntos judicia-
les, sucesiones, venias, etc., col-
locación de dinero sobre hipoteca.
Independencia 630, Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M.A. GONZALEZ
Agrimensor — Estudio Gallinal
y Ursino Barreiro, Florida

Estela Shien de Ferreira
PARTERA

Consulta: Todos los días hábiles
Rodó 412 Florida

PANADERIA

'La Especial'

—DE—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica
de Pan, Galletas, Bizcochos, etc.
con harina de la mejor calidad
tollin Urioste y Penstia

López—FLORIDA

COMBATA LAS BAJAS TEMPERATURAS

HAGA MAS CONFORTABLE SU DOMICILIO

Cocinas y Estufas

"VOLCAN"

son incomparables. Solicite hoy mismo una demostración

Calentadores para Baños

a alcohol y eléctricos. Vendemos instalados y con garantía

CASA TRIGO

Sección Barraca y Agencias

José E. Rodó 468-70

Teléfono 65

La Farmacia Tarant

Ha recibido un gran sur-
tido de lociones y ex-
tractos de las mejores
marcas francesa.

Háganos una visita y consulte precio

Independencia 672

U. T. E. 6

Florida

O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Bue-
nos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA SUIZA,
PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA,
DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1143

Teléfonos: 8 21 56 — 8 37 32 — 8 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 302 esq. 25 de Mayo — U T 33 Av. 807
Por informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

LA BARBARIE EN ACCION

Muchas personas ignorarán que existe una estación radiotelegráfica emisora de ondas cortas llamada "Transoceano" que desde Berlín ofrece casi sin interrupción un noticiero en idioma español que puede ser tomado en todas partes del mundo por cualquier radiotelegráfico medianamente práctico.

Inconscientemente se agitan que tales informaciones son siempre de puro corte nazista, pues todo el mundo sabe que en Alemania la libertad de pensamiento ha sido mucho tiempo que fué totalmente abolida.

Pues bien: dicha emisora es uno de sus comunicados de ayer, comentando los destrozos de las bombas nazis sobre Londres decía entre otras cosas:

"Hay muertes por trozos de cristales, por esquirlas de granadas y repalladas bajo las bombas; los hay que mueren ahogados al romperse las cañerías de agua y muchos que no vuelven a salir del sótano en que se habían refugiado al escuchar. También los hay que mueren de terror."

En una palabra: que hay logiles muertos que da gusto...

Y todo dicho así con una frialdad y una inconsciencia aterradora; con la trágica franqueza de quien cree relatar algo muy corriente y natural, sin pensar a meditar si son mujeres o son niños los que están siendo masacrados bajo su brutal ferocidad.

Aun más: pensar que haya seres humanos tan abyectos que relatan como hechos esa barbarie que en los tiempos en que se contaba el respeto a la vida humana, eran recibidos como manifestaciones de refinado buen gusto dignos tan solo de los caníbales o los cafres.

«Gott strafe England» decían los teutones en la guerra de 1914-18, cuando soberanamente castigados por la Resistencia, se debatían en la impotencia.

«Gott strafe Deutschland» se clamaba ahora en todo el mundo ante la imposibilidad de contener la salvaje furia de los modernos Atilas que amenazan no solo la libertad y la independencia política de los pueblos sino hasta las bases mismas de la civilización contemporánea.

La Jura de la Bandera por los Voluntarios del Batallón Florida

Han hecho bien los voluntarios del Batallón Florida en acercarse a nuestro altar de la patria a jurar nuestra brillante bandera, a la Piedra Alta, por que jamás se encontrarán gloria más pura, ni entusiasmo más noble que los que en un momento de supremas esperanzas animaron a los exaltados espiritistas que nos legaron la estúpida declaración de la independencia como esencia de lo que sus almas sentían, o renu firmo, como dicta por predeterminación.

Y han hecho bien los representantes de los Poderes Públicos en concurrir prestigiosamente a este acontecimiento para que Gobierno y Pueblo puedan en íntima unión, luchar con el mismo aliento en vigorizar la fibra patriótica, llevando con entusiasmo el sentimiento patriótico al lugar que nuestra brillante ejemplaridad histórica nos señala: culto del derecho, jura de la arbitrariedad, ni el imperio de la fuerza, salvo que se quisiera desconocer el sagrado legado de nuestra independencia.

Que una aurora de justicia siempre permanentemente la clarividencia de nuestro gobierno para encontrar el camino de las grandes soluciones en la «ombria» perspectiva que ofrece la vida internacional, inspiradas en levantados móviles que sean la conjunción dichosa de todas las voluntades de nuestra nación.

Como el neblón que surge de las montañas, la independencia de los elementos desordenados y que co-estante obedece a la inteligencia de quien que lo conduce al puerto anhelado.

Replítese veces nos ocupamos de la necesidad de reformar el programa de la Escuela Rural, planteándolo a la necesidad del medio y en forma tal que la Escuela sea un nexo de unión y base de arraigo para los hombres que el futuro cuenta en estos niños de hoy.

En exigencia de reforma es reconocida por el Director de Educación pero a condición de la previa formación de «maestros rurales» como punto fundamental.

¿Por qué debemos brillar al choque de las pasiones desahitadas atendiendo siempre con íntima consagración a los dictados de una moral superior, de desfallos ni debilidades, slambres permanentes por la superior inspiración que emana de lo justo. Esforzémonos para acrecentar el acervo de nuestros ideales, para poderos que alumbra nuestra conciencia enseñándonos a afirmar en nuestro pueblo la decisión inaplazable de luchar afirmativamente por los postulados de libertad, igualdad y fraternidad en que se condensa la orientación que permanentemente sostienen en todas las ámbitos de la humanidad los espíritus más esclarecidos en aliento alán de superación.

Y si se llegara a querer desconocer nuestra vocación fundamental a ser libres, respondamos con nuestra decisión más enérgica de llegar a todos los sacrificios antes de soportar la extrínjica dominación incompatible con nuestra dignidad que constituye lo esencial de nuestra modalidad nacional.

Que nunca nuestra bandera se abata del lugar eminente en que brilla como símbolo sintetizador de los heroísmos que dieron base gloriosa a su nacimiento, poniendo brida a las esperanzas cifradas en la grandiosa de la patria, originada en su culto a la prestantia de las cosas sagradas, nomen tuar de los hijos de esta tierra, aurora del deber acrisolado con la veneración de los sacrificios y exaltadas virtudes legados por nuestros procursores.

Escuela Rural

Replítese veces nos ocupamos de la necesidad de reformar el programa de la Escuela Rural, planteándolo a la necesidad del medio y en forma tal que la Escuela sea un nexo de unión y base de arraigo para los hombres que el futuro cuenta en estos niños de hoy.

En exigencia de reforma es reconocida por el Director de Educación pero a condición de la previa formación de «maestros rurales» como punto fundamental.

una enseñanza elemental sin pretensiones de orientación.

Concluido el ciclo de las clases se impartirán, a juicio del ilustrado Director de Educación, un curso de enseñanza industrial, post escolar, con duración de un año y que se adaptaría a las características particulares de cada localidad, pro eadientemente pedagógicas que favoreciera la futura actividad de los niños adaptándolos progresivamente al medio. De este modo la Escuela Rural fijaría su acción y es lo que en pretende.

En cuanto a la formación de «maestros rurales» no significaría especialización agrapecuaria sino la formación de espíritus entusiastas y abasgados, maestros con mayores conocimientos de los problemas rurales y con suficientes espíritus de amor y perseverancia para infundir en sus discípulos el amor por los trabajos de la tierra, como madre generosa. No pueda discutirse que así como sería contraproducente un programa rural como se plantea, en la escuela urbana resulta el actual en las escuelas rurales, que no tiene la eficacia de ahondar en el espíritu de los niños ni les disponen para la adaptación al medio que los rodea. Es digno, pues, de encomio el empeño de las autoridades escolares de procurar que la Escuela Rural sea con tinuadora de los futuros hombres de campo de modo que en cuentren ellos el lugar y ambiente propicios para la vida sin necesidad de abandonar el ambiente en que se formaron para buscar en las ciudades, engañosamente, un porvenir que se traduce generalmente en un estancamiento o un fracaso.

Es fundamental para la economía y la prosperidad del país, por la trascendencia de los problemas de la Escuela Rural.

Contrerranea que Triunfa

—?—
Ella Terra Mujica

Después de haber cursado brillantemente sus estudios, acaba de obtener su título de Doctor en Odontología la señorita Elsa Terra Mujica, hija del señor Jefe de Policía de este departamento, don Alberto Terra.

Según los informes que hemos podido obtener, la nueva profesional tiene el propósito de abrir su consultorio en la Capital de la República.

Al felicitar a la señorita de Terra por la feliz terminación de su carrera, le deseamos el mayor éxito en el desempeño de la misma.

FOOTBALL

Resultados de los Partidos del Domingo

Dando término a los encuentros de la primera rueda, se jugaron el último domingo, los partidos correspondientes al torneo de barrios.

A primera hora se midieron Melliquín y Banfield, terminando el encuentro con una división de honores de un gol por bando.

A segunda hora, tocó en frentarse a los temas de Progreso y Colón, siendo también el resultado final de este match de un empate de cero a cero.

Ade más en el partido fijado entre Wanderers y Lito, se adjudicó los dos puntos reglamentarios al primero de los nombrados por ausencia de su rival.

También se realizaron partidos por el campeonato de segunda y tercera división, fijados por la Liga de Football.

En segunda división: Atlético Florida y Quilmes empataron en un tanto por bando y Peñarol logró derrotar a España por tres goles a uno.

En tercera división España le marcó seis tantos a Peñarol y Quilmes ganó por ausencia de Atlético Florida.

BASKET BALL

Fixture del Campeonato Departamental

En la última sesión realizada por la Liga de Basketball se resolvió establecer el fixture de los partidos de primera y reserva del Campeonato Departamental. José Gilotti Luzar.

Los partidos de reservas empezarán a las 21 horas y los de primera a las 22, siendo localizados los nombrados en primer término en el fixture, que es el siguiente:

Jueves 7—Hora 21: desfile de los cuadros que intervienen en el Torneo: Sud América y Goer. Juez: Galván, Cronometrista: Riviere y Amarillo. Veedores: Proser y Theodulox.

Viernes 8—Torneo v. IMFA. Juez: Perera. Cronometrista: Rey y Mereno. Veedores: Prión y Tha d'ice.

Lunes 11—Batalla v. U. I. Juez: Certe. Cronometrista: Riviere y Villagrán. Miércoles 13—Castella v. Huacón. Juez: Dorregui. Crono-



"Vos también tenés que tomar Tónico Bayer... ¿es de rico?"

El Tónico Bayer es ahora el preferido de todas las criaturas. Lo toman con el mismo placer que si fuera una golosina y ¡qué bien les hace! Estimula sus energías, favorece su desarrollo, les da mayor vitalidad... Es una verdadera delicia para el paladar y una poderosa ayuda para el organismo. Déles Tónico Bayer también a sus hijos. ¡Crecerán más fuertes, sanos y robustos!

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

AHORA...

Trajes a la Medida \$ 24.50

Angel Costabile el sastre de Florida

Independencia 684.

Tel. 196

Señora!!

Vigila, señora, a sus niños, pues consideran que les concede una libertad excesiva que puede ser de efectos francamente nocivos para ellos. Le ha visto a las por distintos puntos de la ciudad, y, lo que es mucho peor, acompañadas a veces por mozas que no saben guardar el debido respeto.

¿Por qué no ejerce Ud. una vigilancia directa sobre sus hijos tratando de interiorizarse sobre sus pasos fuera del hogar?

Si mañana entre algún serio disgusto, no tendrá ningún derecho a lamentarse, ya que esto será fruto de su improvisación.

Sea más prudente, señora, considerando que esta época de

licencia es muy peligrosa. Tome medidas con tiempo para no sufrir luego en carne propia.

POLICIALES

Entre las sanciones despatchadas por el Ministro del Interior en reciente acuerdo con el Presidente de la República, se decretaron las siguientes traslados: So traslado al comisario de la 5a Sección rural de Florida, Ataliva Silva a la 6a Id Id, al de esta Luis Santana, a la 8a Id Id y al de esta Miguel González, a la 5a Id Id.

Arrendamiento de Chacra

CON BUENAS FERTILIDADES. Se desea arrendar chacra en las proximidades de esta ciudad o carretera a Montevideo. Tratar en esta imprenta.

El Hormigonado en las Localidades del Interior

—o—

Estando ya proyectada la pavimentación de hormigonado en algunas de las calles de esta ciudad, creemos de oportunidad hacer conocer de las autoridades respectivas, las atenciones observaciones que trae a este respecto nuestro ilustrado colega «La Mañana», con cuyas sugerencias nos encasamos de perfecto acuerdo.

Dice el colega:

«En estos momentos, diversas localidades del interior proyectan obras de afirmado para sus calles de la planta urbana, tratándose, evidentemente, de una mejora que ha de presentar un acentuado progreso para esas poblaciones, y que el pavimento de tipo estimo a ser realizado en edificaciones que transformen las zonas y les concedan el valor de positiva conquista urbana».

Tanto por esta circunstancia como por el hecho de ofrecer un motivo de ocupación de brazos en instantes económicos difíciles, tales obras deben ser estimadas como convenientes y oportunas.

No excluye esto la conveniencia de observar atenciones que la mejora se realice allí donde esté perfectamente justificada por la existencia de vecindario bastante, correlativa, desde luego, al valor del terreno, que hace, verdadero el gravamen determinado por la construcción del pavimento.

La experiencia que ofrece en este particular la obra gaviamentadora de la capital y la que brinda igualmente la provincia de Buenos Aires, son concluyentes para demostrar las dificultades que se crean a los propietarios en olvido de una conducta prudente como la que preconizamos.

La aludida enseñanza no puede ser omitida, pues, por las comunes del interior.

La Señora Sarah Terra de Baldomir

—o—

El próximo sábado, con motivo de la colocación de la Piedra Fundamental del Seminario de la Diócesis de Florida y Melo, se espera en esta ciudad la visita de la señora Sarah Terra de Baldomir.

T. circunstancia, gratificante bajo todos conceptos, dará lugar para que nuestra alta sociedad exteriorice una vez más las grandes simpatías de que goza aquí esa ilustre dama.

Habemos ya que un grupo de caracterizadas señoras y autorizadas de nuestro medio social tiene el propósito de ofrecerle una recepción en el Club Florida, la que, indudablemente, dará lugar a una fiesta de alto relieve, en la que se darán alta las principales figuras de nuestro medio.

JUANA MARIA SALVA

—o—

Hace pocos días, en un diario encontrábamos la dolorosa noticia. Corrimos al Buzo. Y albelesamente despidimos a la dilecta amiga. Dos oradores pusieron de relieve las flores morales de su caración magnánima. Las que la conocimos de cerca, supieron que con ella, desaparecía una Maestra de excepción. Juana María Salvá era dueña de un cerebro robusto y de un corazón de oro. Poseía un equilibrio extraordinario; por eso, donde quiera que actuara, siempre dejaba destellos de su personalidad.

Hace pocos meses llegó hasta nosotros, alegre y entusiasmada. Se interesaba por la publicación de un libro suyo sobre la vida de Redó. Era un trabajo conciso, original y con documentación hasta hoy inédita. Nunca fuéramos que la muerte estaba tan cerca de su persona. Por eso, la noticia, nos conmovió.

Como Maestra, dejó su herencia de nobles en Laseano y en San Carlos. En Florida, donde actuará como Subinspectora, siempre se la ha de recordar con cariño. Nunca hizo sentir el peso de su jerarquía. Siempre llegaba como colega experimentada y buena, a recoger lo bueno que cada uno había sembrado y a sembrar nuevas luces para el cerebro y nuevos trinos para el corazón generoso.

Al poco tiempo de actuar en Florida, ya, todos los Maestros al nombrarla, le decían, cariñosamente: Juanita. Ese detalle indica como estaba adentrarse en el corazón de sus colegas. Y eso solo se consigue, cuando abre el corazón de par en par.

Con su pérdida en el libro de nuestro corazón, queda una página de inolvidable elegancia.

Lorenzo E. D'Auria

La Solemne Colocación y Bendición de la Piedra Fundamental del Seminario de la Diócesis de Florida y Melo

El 9 del corriente, a horas 16.30 se efectuará en esta ciudad, la ceremonia de colocación y bendición de la Piedra Fundamental del Seminario local en el terreno que a tal fin ha sido destinado por la Curia en la Avenida General Artigas. Tal acto realizará una gran solemnidad, debiendo registrarse por el siguiente programa:

Himno Nacional y Canto del Credo, precedidos por la concurrencia.

—Motete, por la Polifónica de Don Bosco, dirigida por el Maestro Alberto González.

—Ceremonia litúrgica de la bendición de la Piedra Fundamental, por el Excmo y Rmo. Señor Obispo Diocesano.

—Motete, por la Polifónica de Don Bosco.

—Discurso, por Su R. Excmo. Monseñor Dr. Antonio M. Barbieri, Arzobispo Titular de Misra, Coadjutor y Vicario General de la Arquidiócesis de Montevideo.

—Christus vincit.

—Bendición episcopal.

—Motete, por la Polifónica de Don Bosco.

Actuación de Padrinos en la ceremonia las siguientes damas y caballeros:

Señoras: Ana María Pratto de Taranto, María Teresa Bragato de Urioste, Manuela Saldía de González, Amalia Alleu de Robalino, Carmelo Herrán de Arrillaga, señoras: Fernanda Fernández Acevedo, Olalla Fernández Acevedo, María Rubio.

Señor Dr. Pascasio J. Bresque, Párroco de la Catedral; R. P. Guillermo Andueza, C. R. L. Párroco de la Matriz de Melo; señor Pbro D. Domingo A. López Párroco de Rivera; señor Pbro D. Ricardo Álvarez, Párroco de Durazno; señor Pbro Félix Pelletier, Párroco de Treinta y Tres.

Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Toribio Olaso; señor Intendente Municipal, D. Víctor F. Taranto; doctor Alejandro Gallinal, doctor Carlos M. Urioste, doctor Juan Vicente Chiarico, señor D. Juan Varas, señor D. Francisco M. González, señor D. Alejandro Arrillaga.

Con tal motivo, el día señalado revisitará para Florida el carácter de una verdadera festividad para la cual, desde ahora la población se prepara para solemnizarla.

Se espera que, tanto de la Capital de la República como del interior del departamento, afluyan ese día a esta ciudad, una numerosa concurrencia.

AMERICA DEBE ESTAR ALERTA

POR T. DE SANCHA

América no debe pasar por alto la demostración realizada en las democracias europeas, de que Alemania no podría dominar a los pueblos en bloque, y por eso las ataca uno a uno. Se como a las democracias europeas, como se comen las alcañales.

Las democracias americanas no son excepción, aunque todavía no les haya llegado el turno. Claro está que de las ha llegado el turno por que aún queda por hacer lo más importante en lo que llamamos viejo mundo Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Polonia, Austria y Checoslovaquia no son países dominados políticamente. Son pueblos ocupados militarmente. Por este solo hecho, se constata que la guerra está en una fase inicial, y no precisamente la más favorable para el invasor.

Que América padece, por ello, dormir tranquila? De ninguna manera. Las ocupaciones militares, el Alemania no fue vencida por la democracia británica, se convertirán en un momento político perpetuo. Luego el sentimiento del deber, al mismo tiempo que la noción de un peligro que no debe subestimarse, ha de mover a los pueblos americanos —en tanto que democracias vivas— a pasar a degüello la política de inabición al no querer ser víctimas del espaldio, o asesinados por la espalda.

Intendencia General del Ejército y la Marina

LICITACION No 1

—o—

PRIMER LLAMADO

Llámanse a licitación pública para adquirir: 30 toneladas kilogramos de carne de vacuno, 1500 kilogramos de carne de caprino, 500 kilogramos de mondongo, 500 kilogramos de leña, 2500 kilogramos de papas o batatas, 12500 kilogramos de pan, 4500 kilogramos de galleta, y 3600 litros de leche, destinados a atender los consumos del Batallón de Ingenieros N.º 1 o cualquier otra Unidad que se destaque en Florida durante el período comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1941, de acuerdo con los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Mayoría de dicha Unidad, todos los días hábiles desde la hora 8 a la hora 11.

Las propuestas serán abiertas el día 11 de Diciembre de 1941, a la hora 10, en el citado Batallón y en presencia de los interesados que comparecerán al acto.

Florida, 4 de Noviembre de 1941. — El Ayudante Bn. Ing. 2. Alferes Carlos N. Irigoyen.

Centro Comercial e Industrial

Con la asistencia de la totalidad de sus miembros, la institución del episcopado, celebró su sesión ordinaria el día 28 de Octubre a las 21 y 15 horas, bajo la presidencia del señor Wilfredo Bassagoda.

Excmo. en la presidencia del señor Francisco Dabal, por razones de salud.

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se causa constitución de nuevas autoridades del Centro Comercial e Industrial de Rocha.

—La misma entidad de Mercedes, agradece por nota, los elogios que este Centro Comercial le hiciera llegar, con motivo de la publicación oficial que dicha institución remitiera efectuando en interesante reunión de sus actividades y marcha de la misma.

—El C. C. e. Industrial de Payson remite nota, adjuntando copia de otra que fuera elevada al Ministerio de Industria y Trabajo, planteando el problema que crea a las Industrias y Comercios del interior, la acción que desde tiempo atrás viene desarrollando fuertes establecimientos de la Capital, en la colocación de sus productos mediante intensas propagandas a base de cortos minutos de premios cuya obtención depende del azar.

En tal sentido, solicita la cooperación de este Centro resolviéndose prestarla en la forma que se formula y que es la siguiente: proceder a su difusión en la forma más amplia posible, dirigirla a dicho Ministerio apoyando decididamente el movimiento iniciado por la referida institución y comprometer en momento oportuno, la intervención de los representantes Departamentales para que la sostengan en el Parlamento.

—Se resuelve adherirse a los trabajos iniciados en esta ciudad, con respecto a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela «Artigas» dirigiéndose en tal sentido al Inspector respectivo mediante una nota, para que a su vez la eleve al Consejo de Enseñanza.

—El señor Bassagoda plantea una consulta que le fuera formulada por el Comité Pro Mejoramiento Social de Florida relativa a la celebración de fiestas con fines benéficos a realizarse en el Prado en las fechas de Fin de Año, Navidad y Reyes, resolviéndose luego de un largo debate, contestar al citado Comité, que esta institución venía con suma agrado que en las precitadas fechas se realizaran los actos que se proyectan, porque ello sustentaba el interés del comercio establecido, puesto que, al producirse el vacío de población en la ciudad, el comercio variolico

se vería fuertemente resentido en sus ventas, sobre todo en días de excepción como son esos, repitiéndose el caso del año anterior cuando los festejos organizados en beneficio del Liceo, en que el comercio sufrió considerablemente, formulando justas protestas.

Siembre Garbanzos y Ganará Dinero

Hemos señalado ya, en varias oportunidades, que este año la Comisión Nacional Pro Fomento de Cultivos Industriales, ha fijado el precio mínimo de \$ 22.00 los cien kilos de garbanzos de la próxima cosecha.

Este remunerador precio fijado, ha determinado que se despertara un marcado interés por un cultivo tan altamente rentable.

Si se piensa que la plantación no ofrece dificultades, y que la siembra puede adquirirse fácilmente en el servicio Oficial de Distribución de Semillas, se justifica plenamente el interés que señalamos y que se ha de traer en una cosecha buena.

Esta, encontrará fácilmente colocación, pues es necesario suministrar las importaciones de garbanzos para industrialización y consumo directo, con la producción nacional.

La acción de la Comisión Nacional Pro Fomento de Cultivos Industriales, es, pues, benéfica y contribuye a mejorar la economía de los agricultores y del país, en forma bien rentable.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juan Francisco, hijo de Juan Francisco Arrospe y Herminia Esther Chico Espinosa, nacido el 18 de Octubre.

—Blanca Estuar, hija de José Nicolás Sentes y Carmen Dionisia Pécora, nacida el 18 de Octubre.

—Carlos María, hijo de la señorita Loreto Amaya y Julia Hipólita Rosa, nacida el día 27.

Defunciones

Lidia Beatriz Rivero, de 3 meses, fallecida el día 27 de Octubre.

Liceo Departamental

Se avisa a los interesados que el período de inscripción para los exámenes libres y de ingreso se abrirá el lunes 18 del corriente y cerrará hasta el jueves 28 inclusive, horario de 9 a 12 horas.

Los aspirantes a prestar examen de ingreso deberán presentarse en el momento de la inscripción, los certificados de nacimiento y de vacuna anti-variolica.

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Octubre

Nuevo horario para el correo de estillas que se está montando. Res: Desde el 1.º de Noviembre próximo venidero hasta nueva disposición se fija el siguiente horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas. Hágase saber y archívese.

—Inspector Francisco Díaz Soris remite giro por \$ 192.04 recaudación de Setiembre utilidad. Res: Téngase presente, con intervención de Contaduría, sobre el giro, véntase su importe en Tesorería y cumplido, archívese.

—Junta Local de Villa Sarandí solicita el arreglo del terreno donde se encuentra instalado el obelisco. Res: Pásele a informe de la Inspección Técnica Municipal.

—Junta Local de Villa Sarandí solicita la instrucción de un sumario con motivo de la suspensión del empleado Cornelio Hernández.

—Junta Local de Villa Sarandí solicita se inicien los trabajos de reforma en el edificio adquirido para sede de la misma. Res: Agréguese a sus antecedentes y vuelva para resolución.

—Carmelo Hernández solicita el levantamiento de la pena impuesta. Res: Agréguese.

—Sanción del Banco de la República envía relación de la cuenta «Obra de Contribución Carretera Fray Marcos-La Escoyilla». Res: Devuélvase el duplicado con el conforme al estado de cuenta que se envía estableciendo que falta la cantidad de \$ 100.00 a la contribución de los vecinos, según el convenio firmado en Enero del año en curso. Vuelva a la Contaduría a sus efectos.

—Contaduría Municipal da cuenta de lo recaudado para otras organizaciones durante el período de Julio a Setiembre ppdo, cantidad líquida pesos 11.929.57. Res: Con intervención de Contaduría háganse las remesas correspondientes.

—Félix Tinagli. Permiso para alambicar. Res: Pásele a informe de la Inspección Técnica Municipal.

—Administración de la Tablada solicita se le faciliten los desechos del monte que se está explotando para utilizarlos en la cocción de los decomisos.

Res: Como es sugiera y con destino al funcionamiento de «Atchico» llévase a los Corrales de abasto la ramazón de los kilos.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

—Intendencia Municipal de Montevideo solicita una relación del movimiento de autobuses locales. Res: Establéciese en el presente expediente los informes que interesan a la Intendencia Municipal de Montevideo, según comunicación N.º 487.38, referida a las Empresas de Omnibus de Pasajeros que realizan servicios en el Departamento de Florida, pásese a la Intendencia Municipal de Montevideo, como se pide.

EMPRESA FLORIDA Servicio de Omnibus

ENTRE FLORIDA Y MONTEVIDEO

Horario de Salidas

DE FLORIDA	DE MONTEVIDEO
5.30	5.30
7.30	7.30
10	10
14	14
16.30	17
18.30 menos domingos	19
19 solo domingos	

Todos los días

TARIFA

Pasaje entre Agencias	\$ 1.00
Ida con domicilio en Florida y Montevideo	« 1.50
Ida y vuelta con domicilio en Florida y Montevideo	« 2.50

Por más informes y reserva de Pasajes, dirijase a nuestras oficinas:

En Florida—Independencia 719 — Teléf 129
En Montevideo—Agraciada 1416 — U T E 88 700

C W 3 RADIO RURAL DEL URUGUAY 517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 y 30 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oventes de nuestro Departamento

Escuche el Boletín Informativo de Londres

irradiado diariamente p. r. a

B. B. C.

(British Broadcasting Corporation)
DIRECTAMENTE EN ONDA CORTA a las horas:

en las bandas de	19 metros	15.44 Kcs.
	25 metros	11.56 Kcs.
	31 metros	9.51 Kcs.

o por intermedio de las

retransmisiones que efectúan
C X 14 El Espectador (810 Kcs) a las 9.45 y 21 todos los días
C X 16 Radio Carve (830 Kcs) a las 9.45 los Domingos, Martes, Jueves y Sabados y a las 23 todos los días
C X 24 La Voz del Aire (1010 Kcs) a las 23 todos los días
C W 3 Radio Rural del Uruguay (580 Kcs) a las 20.15 todos los días menos domingos

Gran Zapatería 'La Lira'

SEVERO CAYAFEA

CONFORT, SOLIDEZ Y ELEGANCIA

La mejor surtida — Grandes rebajas de precios en todas las secciones — Calzados a precios sin competencia

Visítela. Ahorrará Dinero

Independencia 616 al 620

Florida

Sierra Eléctrica y Heladera Grande

Marcas SIAM, Grande, Para Carreteras. Se vende barata y con facilidad de pago. Informo en esta imprenta.

EL TROPEZON

BAAR Y CAFF
BAAR Y CAFF
FLORIDA

Completamente modernizado ya se encuentra instalado en el local propio donde atenderá al público con el esmero e higiene que siempre se ha observado

La Gran Zapatería 'BRESLIA'

Recibió un nuevo surtido de calzado para damas y caballeros
Aproveche esta Oportunidad

Intendencia Municipal

AVISO

Se lleva a conocimiento del público que por intermedio de la Dirección de Agricultura Municipal, se ordenará a la ex- tinción de los hemisferios en forma gratuita, en todos los

casos en que los interesados lo soliciten ante la Oficina Municipal, Florida, Setiembre de 1919 — Victor F. Turanto.
—Intendente: Jose R. Zipitria Vidal, Secretario

RECUERDO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CRIAN, ciudadano se a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Florida, 14 de Octubre de 1919.—
MILTON GÁLMEZ Actuario
N.º 117 v. N.º 16

C A F E Y B A A R SPORTMAN

GIORDANO Hnos.

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene
ABIERTO DIA Y NOCHE

Página Social

BOUQUET

Un poeta egregio del país de Francia que con versos áureos alzó el amor, formó un ramo armónico, lleno de elegancia en su Sinfonía en Blanco Mayor

Yo por tí formara Blanca delicia, el regalo lírico de un blanco bouquet, con la blanca estrella, con la blanca rosa que en los bellos parques del azul se va.

Hay que tú celebras tus bodas de novia (tus bodas de virgen con el novio esa), todas sus blancuras Primavera llueve sobre la blancura de tu oración

Cirios, cirios blancos, blancos, blancos lirios, cuellos de los cisnes margarita en flor, guilas de la espuma, ceras de los cirios y estrellas celestes tienen tu color

Yo, al enviarte versos, de mi vida arranco la flor que te ofrezco, blanco serafín mira como mancha tu corpiño blanco la más roja rosa que hay en el jardín!

RUBEN DARIO

BODAS:

FERRARI — ISLA BELLO

Como lo hemos informado mañana será conegreda la boda de la señorita Gladys Grace Ferrari con el señor Walter Isla Bello, pareja que cuenta con muchas simpatías en el amplio círculo de sus amistades

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Dolores F. de Ferrari y el señor Ramón Isla y en el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Alferez Hugo Isla, Julio Fernández Rozado, Pedro H. Castro y la señorita Olga Porta y por parte del novio, los señores Laurezo Gabriel hijo, Enrique y Ulises Icauranga y Juan Angel Bernat.

Los futuros esposos partirán para Montevideo, donde fijarán su residencia

Cumpleaños

El 1.º cumplió años el niño Héctor Hugo Etcheegule, originándose en casa de sus abuelos una bella fiesta infantil. Estaban los niños: Jorge Aldama, Sergio y Hugo Campes Matto, Gustavo y Hugo Liberroure Icauranga, Chito y Hugo Theodor Deprat, Joaquín Más Urte, Merrell Werner, Papi Sorci, niño Ibarbouru Pécora, Chela y Melchito Castro, Jorge y Teodoro Galán

El 2.º celebró en día la niña Frutillita Matto Castro
—El domingo cumplió años la señora Iris Vicente de Guichón

—El lunes celebró en cumpleaños la señorita Anita Piccinino
—También ayer cumplió años la señorita Riquista Machado de Barreiro

Viajeros

De Cochilla de Palermo las señoritas Negrucha y Totó Torres Negreira

—Regresó a Progreso la señora Lita Icauranga de Díaz y su hijo Raulito

—De campaña la señorita Sara Castro Bethencourt

De Montevideo estuvieron en ésta la señora Celia Castro de Matto y su hijo Pirutanga

De igual punto estuvo la señorita Velia Fúster Ciccioni

Estuvieron en campaña la señora María Angélica Buglio de Riva y sus hijos Alberto, Nina y Juan Antonio

—Para La Cruz la señora Atanasia Torres de Pérez, la señorita Lieta dos Santos y los niños Pirio y Plomito De Creanzio

—De la Capital el señor Ulises Icauranga, su esposa en hora Maya Maceira y su pequeña hijita Ana María

—Para Montevideo la señora Dorila Zipitria de Alegria

—En Sarandí estuvo la señora Pochocha P. de Taranto

—Para Montevideo la señora Elia R. de García y los señores José Pedro Rossido y Ramón García

—Partió para la Capital, el señor Al ximino Román

—Para el mismo punto el señor Tomás Castro Bethencourt



Al primer estornudo tome

ASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORS Y GRIPE

La capita de 8 tabletas 0.30 Cada tableta en papel celofán

—En Florida el señor Ramón Isla, su esposa señora Pepita Bello to Ida y sus hijos

—Procedente de Mios nos visitó el joven Héctor Ibarra

—Partieron para la Capital donde su radionán el señor Juan Medero y su señora es pesa

—Regresó a Montevideo el joven César Gordón Icauranga

—Nos visitó el señor Miguel Ruéstalo

—Enfermos
Se encuentra enfermo el niño Enrique Cabaña Pérez

—Enferma la señora Mita U de Más

—Enferma la señora María Esther Matto de Campa

—Mejorada la señorita Pochocha Olaliquaga

—Enferma la señora Alicia A. de León

—Mejorado el señor Francisco de Debel

—Ayer en Montevideo fue cometido a una deliciosa operación quirúrgica, el señor Máximo García

—Enfermo el niño Sergio Campes Matto

TABLADA

La mala tendencia que se notó en la semana pasada se acentuó ayer al iniciarse los negocios de esta mañana y se tradujo en una franca baja en casi todas las categorías. El Nacional se va muy rebajado de las ciencias públicas entradas están aumentando y los otros frígidos en plaza pueden decirse que no operan. El Artigas re-

—En Florida el señor Ramón Isla, su esposa señora Pepita Bello to Ida y sus hijos

—Procedente de Mios nos visitó el joven Héctor Ibarra

—Partieron para la Capital donde su radionán el señor Juan Medero y su señora es pesa

—Regresó a Montevideo el joven César Gordón Icauranga

—Nos visitó el señor Miguel Ruéstalo

—Enfermos
Se encuentra enfermo el niño Enrique Cabaña Pérez

—Enferma la señora Mita U de Más

—Enferma la señora María Esther Matto de Campa

—Mejorada la señorita Pochocha Olaliquaga

—Enferma la señora Alicia A. de León

—Mejorado el señor Francisco de Debel

—Ayer en Montevideo fue cometido a una deliciosa operación quirúrgica, el señor Máximo García

—Enfermo el niño Sergio Campes Matto

—Enfermo el niño Sergio Campes Matto

—Enfermo el niño Sergio Campes Matto

—Enfermo el niño Sergio Campes Matto

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber la apertura de la sucesión de NICANORA CACERES, ciudadana a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado.
Florida, 13 de Octubre de 1919.—
MILTON GÁLMEZ Actuario.
N.º 117 v. N.º 16

ATENCION!

En el Taller Tipográfico de
"La Voz de Florida"
 se hacen toda clase de trabajos concer-
 nientes al ramo y en condiciones muy fa-
 vorables para el cliente, pues más barato
 nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, co-
 brándose por los edictos de matrimonio \$
 1.50 las publicaciones por el término legal.

Ferro Carril Central del Uruguay

Itinerario a Regir desde
 el 10 de Agosto de
 1940 hasta Nuevo
 Aviso

SALIDAS

ESTACIONES		C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor		
CENTRAL	S	6 42	7 5	7 12	8 31	9 35	13 2	15 49	16 16
25 de Agosto	S	8 18	8 17	E	E	10 58	14 43	E	E
Parada Kil 71	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Cardal		8 35	8 31	9 10	10 2	11 16	15 2	17 21	17 48
Isla Mala		8 48	8 47	9 22	10 15	11 28	15 15	17 36	18 1
Berrondo		9 1	8 59	9 36	10 25	11 49	15 28	17 48	18 16
FLORIDA	LI	9 10	9 45			11 50	15 37	17 57	20 37
FLORIDA	S	9 19	9 8						18 25
Santa Teresa		9 40	9 21						18 38
La Cruz		9 50	9 31						18 48
Pintado		10 4	9 45						19 2
SARANDI	LI								
Puntas de Maciel	S	10 18	9 59						19 16
Goni		10 32	10 12						19 29
DURAZNO	LI	10 46	10 25						19 43
DURAZNO	S	11 6	10 45						20 3

REGRESOS

ESTACIONES		C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor		
Durazno	S	1 26		6 8	8 8	14 23	16 29	16 19	
Goni		1 51		6 33	8 27	14 42	16 48	16 39	
Puntas de Maciel				6 50	8 11	14 56	17 2	16 53	
Sarandi	LI	2 22		7 5					
Pintado	S	2 24		7 7	8 55	15 9	17 15	17 6	
La Cruz				7 25	9 9	15 23	17 29	17 21	
Santa Teresa		2 58		7 42	9 31	15 37	17 43	17 35	
Florida	LI	3 25		7 51	9 40	C	17 53	17 45	
Berrondo	S	3 35	6 3	8 10	8 18	9 27	10 16	17 13	18 7
Isla Mala			6 12	B	9 36	10 2	12 32	17 22	18 16
Cardal			6 25	B	9 48	10 15	12 43	17 36	18 29
Parada Kil 71			6 33	B	10 3	10 28	12 56	17 48	18 42
25 de Agosto	LI	4 37	C	C	C	C	C	C	C
CENTRAL	LI	6 30	8 27	8 31	11 22	11 42	11 51	14 45	18 17

OBSERVACIONES

- B Parará por señales para bajar pasajeros del norte de 25 de Agosto, Castellanos Totado (Línea Minas)
- C Parará por señales para subir o bajar pasajeros
- D Parará por señales para bajar pasajeros solamente
- E Parará por señales para subir pasajeros solamente para donde tenga parada el tren

SE VENDE

Una finca compuesta de tres piezas de material, cocina, aljibe y demás comodidades, con un terreno de 250 metros cua-

drados, ubicado en la calle Dr. Alejandro Gallinal, entre Joaquín Suárez y doctor Ursino Barreiro, construcción sólida y perfectamente habitable. Por informe ocurrir en esta ciudad al señor Angel Sacco.

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicada en la 3.ª sección, diestra especial, para labranza, compuesta de 90 hectáreas más o menos, con montes naturales y a medio kilómetro de la estación Talita. Por informe ocurrir a la Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA y para tratar con su propietaria calle Comercio 1843.—Montevideo